GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA EL MANEJO DE LA VÍA SUBCUTÁNEA

VERSIÓN PARA PACIENTES

AUTORAS:
GEMA AURÍA GENZOR
ANA ISABEL CABRERO CLAVER
VISITACIÓN ORTEGA RIBA
YOLANDA PUÉRTOLAS GÜERRI

2020

ISBN: 978-84-09-28581-5

Esta guía se ha realizado mediante la colaboración conjunta de un grupo de trabajo de profesionales del Servicio Aragonés de Salud, sin ningún tipo de aportación económica, solamente guiados por el objetivo de mejorar la calidad en la atención de los pacientes.

Esta guía debe citarse:

Auría-Genzor G, Cabrero-Claver AI, Ortega-Riba V, Puértolas-Güerri Y. Guía de Práctica Clínica para el Manejo de la Vía Subcutánea. Versión para Pacientes. Servicio Aragonés de Salud. 2020:1-14.

Esta guía forma parte del documento:

Auría-Genzor G, Cabrero-Claver AI, Narvión-Carriquiri A, Ortega-Riba V, Puértolas-Güerri Y. Guía de Práctica Clínica para el manejo de la Vía Subcutánea. Servicio Aragonés de Salud. 2020:1-82.

Contenido

Introducción 5

2.- ¿Qué ventajas tiene?..... 7

3.-Recomendaciones. 8

3.1. Recomendaciones al comienzo de una terapia subcutánea. 9

3.2.-Recomendaciones para evitar complicaciones al insertar el catéter. 10

3.2.1. Zonas de inserción de la palomilla. 12

3.3.- Recomendaciones para evitar complicaciones en el mantenimiento de la via. 14

3.3.1.-Cuidados a realizar dependiendo del uso que le estemos dando a la vía subcutánea. ... 15

3.4.- Recomendaciones sobre cómo actuar si se presentan complicaciones. 19

4.- Definiciones..... 20

5.Bibliografía. 24

Introducción

Esta guía es una versión de la Guía de Práctica Clínica para el Manejo de la Vía Subcutánea destinada a los pacientes que están siendo tratados a través de un catéter/palomilla por vía subcutánea.

La terapia subcutánea es cada vez más utilizada por lo que este documento pretende servir como guía de consulta para que pacientes, familiares y/o cuidadores conozcan las peculiaridades de los tratamientos a través de esta vía, puedan participar en sus cuidados y ayudar así a reducir las complicaciones, mejorando la calidad asistencial, el confort y la seguridad de los pacientes.

La terapia subcutánea es la administración de sustancias líquidas para hidratación o administración de medicamentos a través de un catéter insertado en el tejido subcutáneo.

El tejido subcutáneo se sitúa debajo de la piel como se ve en la figura 1. Es un tejido flexible y deformable que protege al organismo frente a golpes, dispone de muy pocos receptores del dolor y presenta abundantes vasos sanguíneos, lo que favorece el paso de los fármacos al torrente circulatorio. Los líquidos administrados se absorben con rapidez recobrando el tejido fácilmente su estado original. Es un tejido de acceso sencillo que está presente a lo largo de todo el cuerpo.

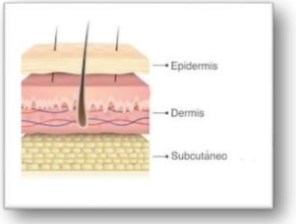

. Figura 1. Capas de la piel

2.- ¿Qué ventajas tiene?

Son muchas las ventajas de la terapia a través de un catéter por vía subcutánea:

- Es una técnica segura y poco agresiva.
- Es cómoda para el paciente.
- Proporciona seguridad, confort y autonomía al paciente.
- Conlleva menor agitación psicomotriz.
- Es una alternativa a la vía oral.
- Es de fácil manejo.
- Facilita el control de síntomas cuando la vía oral no es eficaz o posible.
- Puede evitar la hospitalización.
- Su cuidado y mantenimiento es sencillo y de fácil aprendizaje.

3.-Recomendaciones.

Según el momento de uso de la vía subcutánea las recomendaciones se distribuyen en los siguientes apartados:

3.1. Recomendaciones al comienzo de una terapia subcutánea.

3.2. Recomendaciones para evitar complicaciones al insertar el catéter.

3.3. Recomendaciones para el mantenimiento del catéter.

3.4. Recomendaciones sobre cómo actuar si se presentan complicaciones.

3.1. Recomendaciones al comienzo de una terapia subcutánea.

Cuando se va a comenzar una terapia subcutánea se informará al paciente y su cuidador, si lo tiene, de la técnica y se seleccionará la zona más adecuada a las características y preferencias de la persona, teniendo en cuenta su comodidad, sin olvidar la seguridad en todo momento.

Cuando se emplea la vía subcutánea para administrar suero (hidratación), la zona más adecuada en este caso es la abdominal, evitando la zona próxima al ombligo y de cicatrices, debiendo prestar atención al punto de inserción por ser más frecuentes las complicaciones como inflamación o dolor.

Las complicaciones, si aparecen, son de fácil resolución, éstas se describen más adelante.

3.2.-Recomendaciones para evitar complicaciones al insertar el catéter.

Antes de la punción el personal sanitario tomará algunas precauciones como lavarse las manos, colocación de guantes, el rasurado de la piel si hubiera mucho vello y la desinfección de la zona con un antiséptico como alcohol o povidona yodada dejando que actúe durante un minuto. Elegirá una palomilla que puede ser metálica o no metálica (según disponibilidad) y del calibre adecuado al tratamiento a administrar.

Para colocar la palomilla se pellizca la piel produciendo un pliegue donde se insertará con un ángulo de 45 grados, se fijará a la piel con tiras adhesivas y una lámina transparente adhesiva donde puede anotarse la fecha de colocación.

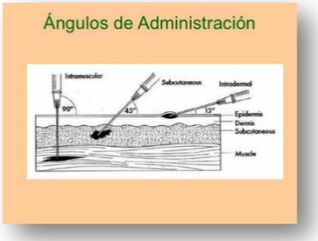

. Figura 2. Ángulos de administración.

. Figura 3. Palomilla metálica y no metálica

3.2.1. Zonas de inserción de la palomilla.

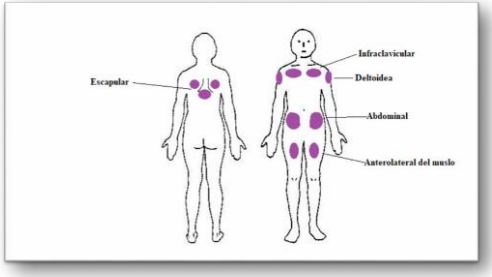

Figura 4. Zonas de Inserción.

- Región infraclavicular (bajo la clavícula).
- Abdomen (evitar la zona periumbilical).
- Zona deltoidea.
- Cara anterolateral del muslo.
- Otros: Zona escapular.

. Figura 5. Zonas Abdominal, Infraclavicular y Deltoidea.

3.3.- Recomendaciones para evitar complicaciones en el mantenimiento de la vía.

Inspeccionar cada día el punto y la zona en la que está colocada la vía subcutánea en busca de:

- Reacciones locales como: enrojecimiento, inflamación, hematoma, calor, induración.
- Salida accidental de la palomilla.
- Reflujo o salida de la medicación alrededor del punto de punción.
- Acodamiento del tubo.
- Interrupción del funcionamiento de la sueroterapia por posible obstrucción o desplazamiento de la palomilla.

3.3.1.-Cuidados a realizar dependiendo del uso que le estemos dando a la vía subcutánea.

3.3.1.1.-Cuando se trata de administrar un medicamento de forma intermitente.

Lo que se conoce como "bolus", tras su administración se introducirán 0,5 mililitros de suero fisiológico para arrastrar la posible medicación que haya quedado en la palomilla. Se administrarán un máximo de 2-3 mililitros de medicamento en cada bolus.

Una misma palomilla puede utilizarse para varios medicamentos siempre siguiendo las indicaciones de un profesional por las posibles incompatibilidades que puedan existir.

3.3.1.2.- Cuando se trata de administrar medicamentos y/o hidratación de forma continua

Se puede realizar de diferentes modos

a) A través de un infusor elastomérico o elastómero.

En este caso se vigilará que el globo se vaya desinflando. La duración del mismo varía según su capacidad, suelen durar desde 24h a 48h o incluso más días. El infusor está vacío cuando el globo está desinflado por completo.

Figura 8. Infusor elastomérico.

b) A través de un suero.

El ritmo de perfusión habitualmente se controla: mediante un dosificador de flujo (figura 9) y un sistema de goteo (figura 10) que se cambiará aproximadamente cada 3-4 días o bien se controla a través de una bomba de infusión para la cual deberá seguir las instrucciones que le aporten en su centro de referencia.

Ilustración 1. Figura 9. Dosificador de Flujo.

. Figura 10. Sistema de goteo

El catéter subcutáneo puede permanecer colocado siete días o incluso más dependiendo del uso que se le dé, siempre y cuando no presente las reacciones mencionadas anteriormente.

Es más frecuente la necesidad de cambio de zona de punción cuando se administra hidratación.

3.4.- Recomendaciones sobre cómo actuar si se presentan complicaciones.

- Ante la aparición de cualquier complicación de las mencionadas en el apartado anterior ya sean reacciones locales como enrojecimiento, inflamación, calor o induración, se recomienda retirar la vía y colocarla en otra zona.
- En el caso de obstrucción, desplazamiento de la palomilla o salida del líquido por el punto de punción se retirará la vía y se insertará en otra zona.
- Si se ha acodado el tubo se colocará en su posición correcta para evitar que impida el adecuado funcionamiento de la vía.

4.- Definiciones.

Agitación psicomotriz: Es la forma extrema de la inquietud, caracterizada por el aumento de los movimientos no dirigidos a la consecución de un fin determinado.

Antiséptico: Son sustancias antimicrobianas que se aplican a un tejido vivo o sobre la piel para reducir la posibilidad de infección, sepsis o putrefacción.

Bolus: administración de un medicamento a una velocidad rápida, pero controlada.

Bomba de infusión: Aparato que se utiliza para controlar de manera exacta la administración de líquidos o soluciones medicamentosas en el cuerpo.

Catéter: dispositivo con forma de tubo estrecho y alargado que puede ser introducido dentro de un tejido o vaso sanguíneo. Los catéteres permiten la inyección de fármacos, el drenaje de líquidos o bien el acceso de otros instrumentos médicos.

Dosificador de flujo: Regulador de flujo de alta precisión que constituye una solución práctica y fiable cuando la terapia requiere una infusión a un caudal específico y durante un tiempo concreto.

Hematoma: Es una zona de coloración de la piel que se presenta cuando se rompen pequeños vasos sanguíneos y sus contenidos se filtran dentro del tejido blando que se encuentra debajo de la piel.

Hidratación: La hidratación es la acción mediante la cual se restablece la pérdida de agua contenida en el cuerpo. Este proceso tiene como finalidad reponer los líquidos naturales del organismo.

Induración: Endurecimiento del tejido cutáneo y subcutáneo.

Infusor: Dispositivo utilizado para administrar medicamentos

Infusor elastomérico: Dispositivo utilizado para la administración controlada de medicamentos a través de un sistema que ejerce presión constante en un reservorio o balón que contiene el medicamento.

Palomilla: Es un catéter con la característica de tener para facilitar su uso y mejorar su sujeción forma de alas de ahí su nombre.

Perfusión continua: Es introducir lenta y continuamente un líquido o solución medicamentosa en el interior del cuerpo.

Reflujo: Flujo de un líquido en sentido inverso al normal.

Sistema de goteo: Dispositivo para administrar al paciente una solución gota a gota por un tiempo determinado.

Sueroterapia: Tratamiento basado en la aplicación intravenosa o subcutánea de sueros personalizados de acuerdo con las necesidades objetivos específicos de cada persona, para mejorar su salud y proporcionar bienestar

Terapia: Tratamiento de una enfermedad.

Vasos sanguíneos: Conforman un sistema de "tuberías" por las que circula nuestra sangre. Todas las arterias y

venas de nuestro organismo son vasos sanguíneos y forman parte del sistema circulatorio.

5.Bibliografía.

Auría-Genzor G, Cabrero-Claver AI, Narvión-Carriquiri A, Ortega-Riba V, Puértolas-Güerri Y. Guía de Práctica Clínica para el manejo de la Vía Subcutánea. Servicio Aragonés de Salud. 2020:1-82.